

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 1

Impreso el 4 de Julio de 2023 a las 03:38:52 pm

El documento OFICIO Nro 1384 del 15-05-2023 de JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de TUNJA - BOYACA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2023-074-6-3970 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 074-30843

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2023-074-1-20416

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del artículo 3 y en el artículo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTS. 33 Y 34 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y ART. 593 DEL CGP).(E-1410)

EL EMBARGO RAD. 2018-00010-00 FUE INSCRITO SEGÚN OFICIO 2154 30/11/2021 DEL JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TÉRMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 2

Impreso el 4 de Julio de 2023 a las 03:38:52 pm

FUNCIONARIO CALIFICADOR
101106

=====

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

OFICIO Nro 1384 del 15-05-2023 de JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de TUNJA BOYACA
RADICACIÓN: 2023-074-6-3970

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 18 de Mayo de 2023 a las 09:30:42

176070165

No. RADICACIÓN: 2023-074-6-3970

NOMBRE DEL SOLICITANTE: COEDUCADORES BOYACA

OFICIO No.: 1384 del 15/05/2023 JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD TRANSFORM.
JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de TUNJA

MATRICULAS: 074-30843

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N \$	24.60

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA

FECHA: 18/05/2023 VALOR PAGADO: \$25.100 VALOR DOC.: \$45.400

VALOR DERECHOS: \$24.600

Conservación documental del 2% \$ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 25.100

Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 18 de Mayo de 2023 a las 09:30:45

17

No. RADICACIÓN: **2023-074-1-20416**

Asociado al turno de registro: 2023-074-6-3970

MATRICULA: **074-30843**

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: COEDUCADORES BOYACA

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 95:

18/05/2023 VALOR PAGADO: \$20.300 VALOR DOC.: \$45.400

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ **20.300**

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO

Página: 1`

Nro Matrícula: 074-30843

NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA

Impreso el 4 de Julio de 2023 a las 03:46:49 pm

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VÉREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 01/11/1989 RADICACION: 03562 CON: ESCRITURA DE 05/09/1989
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380100000001050902900000037
COD CATASTRAL ANT: 15238010001050037902

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LINDEROS ESCRITURA # 1190 DE 05-09-89 NOTARIA 2. DE DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

NOGO BOYACA LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A RINCON BALLESTEROS JAIME ERNESTO Y GONZALEZ LEON PARMENIO, SEGUN ESCRITURA # 3 DE 08-01-71 NOTARIA 2. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 13-01-71 AL LB.1. FL. 255, PART. 29.- RINCON BALLESTEROS JAIME ERNESTO Y GONZALEZ LEON PARMENIO ADQUIRIERON POR COMPRA A CORREDOR JORGE ARTURO, SEGUN ESCRITURA # 410 17-08-68 NOTARIA 2. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 26-09-68 AL LB.1. FL 219, PART, 1046.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CALLE 14 18-43 TERRAZA "EDIFICIO NOGO BOYACA DUITAMA

2) CL 14 # 18 - 51

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

074-22030

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 14/09/1989 Radicación 03562

DOC: ESCRITURA 1190 DEL: 05/09/1989 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 360 CONDSTITUCION PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOGO BOYACA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 17/07/1990 Radicación 02772

DOC: ESCRITURA 821 DEL: 12/07/1990 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 999 MODIFICACION PROPIEDAD HORIZONTAL ES # 1190 "EXCLUSION"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: NOGO BOYACA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 15/01/1993 Radicación 00201

DOC: ESCRITURA 4868 DEL: 14/12/1992 NOTARIA 2. DE SOGAMOSO VALOR ACTO: \$ 45.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOGO BOYACA LTDA.

A: SERRANO FORERO LUIS ARTURO X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO

Página: 2

Nro Matrícula: 074-30843

NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA

Impreso el 4 de Julio de 2023 a las 03:46:49 pm

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 01/08/1994 Radicación 04125
DOC. ESCRITURA 2375 DEL: 13/07/1994 NOTARIA 2. DE SOGAMOSO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION A ESCRITURA # 4858 EN EL SENTIDO DE CITAR LA NOMENCLATURA
DE LOS INMUEBLES QUE ES CALLE 14 # 18-51 ACCESO A LOS APARTAMENTOS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: NOGO BOYACA LTDA.
A: SERRANO FORERO LUIS ARTURO X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 01/06/2009 Radicación 2009-074-6-3606
DOC. ESCRITURA 847 DEL: 14/04/2009 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: \$ 4.065.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SERRANO FORERO LUIS ARTURO CC# 2020319
A: FONSECA SUAREZ AURA ELIANA CC# 23853654 X
A: VILLATE DIAZ PROSPERO CC# 7211774 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 15/12/2021 Radicación 2021-074-6-10905
DOC. OFICIO 2154 DEL: 30/11/2021 JUZ.006 CIVIL M PAL. DE TUNJA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2018-00010-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EDUCADORES BOYACA
A: FONSECA SUAREZ AURA ELIANA CC# 23853654
A: VILLATE DIAZ PROSPERO CC# 7211774

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO

Página: 3

Nro Matrícula: 074-30843

NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA

Impreso el 4 de Julio de 2023 a las 03:46:49 pm

FIN DE ESTE DOCUMENTO

Pago a **ORIP Duitama**

DERECHOS DE REGISTRO

\$45.400 COP

Completa el pago

BANCOLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO

ID GRUPO: 025200249151 FECHA: 2023/05/18 HORA: 09:15:01

CONVENIO: 85786 - WOMPI

CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA: 31

TOTAL EFE: \$ 45,400.00

TOTAL CHQ: \$ 0.00

TOTAL: \$ 45,400.00

NRO. FACTURA

95382248591

VALOR. FACTURA

\$ 45,400.00

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario**
Bancolombia con los datos mostrados a
continuación y efectúa el pago antes del
viernes 19 de mayo a las 0:00am:

Datos para el pago

Número de convenio 85786

Referencia de pago 95382248591

PAGOS SEGUROS POR **Wompi**



JUZGADO SÉXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA
Correo electrónico j03prpctun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 19 No 8-11 Piso 2 – Tunja – Celular / 3154806132

L=4174
V=\$45400

Tunja, 15 de mayo de 2023
Oficio 1384

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Carrera 11 # 20-41.
documentosregistroduitama@Supernotariado.gov.co
Duitama – Boyacá

ASUNTO	MEDIDAS CAUTELARES
PROCESO	EJECUTIVO SUMAS DINERO
REFERENCIA	15001418900320180001000
DEMANDANTE	COEDUCADORES BOYACA NIT 891801371-
DEMANDADOS	AURA ELIANA FONSECA SUAREZ C.C 23.853.654 PROSPERO VILLATE DIAZ C.C 7.211.774.

Comendidamente me permito comunicar que por auto de fecha veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), proferido en el proceso de la referencia, se decretó el embargo del inmueble inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria No. 074-30843 de propiedad de **AURA ELIANA FONSECA SUAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.853.654 y **PROSPERO VILLATE DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.211.774.

Sírvase registrar el embargo y, a costa de la parte interesada expedir el certificado correspondiente donde aparezca registrada la cautela.

1

Se informa que todos los memoriales o documentos deben ser remitidos **ÚNICAMENTE** al correo institucional del Juzgado j03prpctun@cendoj.ramajudicial.gov.co **EN FORMATO PDE** en el **horario de Lunes a Viernes – de 8:00 am a 5:00 p.m.** Los mensajes de datos que se remitan después de las 5.00 p.m. no serán recepcionados por el buzón del correo institucional.

LOS DOCUMENTOS QUE ENVÍEN POR OTRO MEDIO NO SERÁN RECIBIDOS

Cordialmente,

ANGELA CONSUELO BERMUDEZ
Secretaria



CANALES DE ATENCIÓN JUZGADO 06 CIVIL MUNICIPAL TUNJA/03 PEQUEÑAS CAUSAS TUNJA



Correo Electrónico: j03prpctun@cendoj.ramajudicial.gov.co



Celular. 3154806132



Consulta Procesos <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>



Consulta Estados Electrónicos/ autos/16CMT <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-civil-municipal-de-tunja>



Consulta Estados Electrónicos/ autos/J3PCT <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-tunja>

Firmado Por:

Angela Consuelo Bermudez

Secretario

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 003 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7f3ef810a76e1ca1a57425e211329a11eda7df9352a7a7ba6840c9df516bc00e

Documento generado en 15/05/2023 05:34:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Outlook Buscar

Inicio Vista Ayuda

Eliminar Archivar Informar Limpier Mover Responder a todos Leído / No leído

3 JCMT
3 PCCMT
4 JCMT
4 PCCMT
ADMINISTR
DEFENSORIA
EDIFICIO
PENALES
SEPITO
TIO NICO
Correo no de
Borradores
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium
4 JCMT
4 PCCMT
ADMINISTR
DEFENSORIA
EDIFICIO
PENALES
SEPITO
TIO NICO
Correo no de
Borradores
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium
4 JCMT
4 PCCMT
ADMINISTR
DEFENSORIA
EDIFICIO
PENALES
SEPITO
TIO NICO
Correo no de
Borradores
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

SE REMITE OFICIO 1384 MEDIDA INMUEBLE RAD-2018-10

2 archivos adjuntos

Juzgado 03 Promiscuo Pequeñas Causas - Boyacá - Tunja
<j03prcptun@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: Usted
CC: Documentos Registro Duitama

Oficio 1384 Medida Inmueble 2... ORIP - Instrucción Administr...

Archivos adjuntos (2 de 2) Guardar todo en OneDrive

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE TUNJA
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA

Tunja, 16 de mayo de 2023

Referencia	Notificación Actuación
Asunto	Remisión Oficio No. 1384
Expediente	Ejecutivo 15001418900320180001000

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Carrera 11 # 20-41.
documentosregistraduitama@Supernotariado.gov.co
Duitama - Boyacá

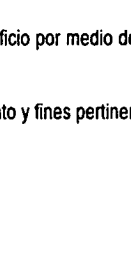
Cordial Saludo

Me permito remitir el referido oficio por medio del cual se le notifica una actuación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

ANGELA BERMUDEZ
Secretaria



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error, comunicarlo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder Responder a todos Reenviar

 **Stato per poco di
Agrovolta le
Offerta**

Oferta imperdible en
curso de inglés.
¡Inscríbete hoy!



¡Martes es perfecto
para empezar a
perder peso!



Oferta imperdible en
curso de inglés.
¡Inscríbete hoy!

¡Martes es perfecto
para empezar a
perder peso!



¡Martes es perfecto para empezar a perder peso!



Medellin: Invertiren
Google CEO adds
[redacted]
[redacted]

Oferta imperdible en
curso de inglés.
¡Inscribete hoy!



¡Inscribete hoy!



¡Martes es perfecto para empezar a perder peso!



Medellin: Invertiren
Google CFD podria